

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trim. stre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 3 de Enero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.262

## Legalidad evidente

En el real decreto de 30 de Diciembre último, publicado en la Gaceta del 31, prorrogando por 1903 el presupuesto del año 1902, se ha incurrido en un error que, si llegara a consumarse, tendría graves consecuencias para el Tesoro público.

Consista el error en no haber eliminado de los créditos autorizados por las Cortes para 1902, el importe de los concedidos entonces para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados.

A cerca de 11 millones de pesetas ascendieron aquellos créditos concedidos determinadamente a las personas que a ellos tenían derecho, y cuya relación nominal, con expresión, en cada caso, del concepto de la respectiva atención, formó parte de la ley de Presupuestos del año pasado.

Reproducción ahora el importe de aquellas sumas en el Presupuesto autorizado por decreto para 1903, equivale a ampliar el poder Ejecutivo, por sí y ante sí, y sin la aprobación de las Cortes, en los expresados 11 millones, la cifra de los gastos para el ejercicio que empieza, lo cual es evidentemente ilegal y constituye una gravísima extralimitación de sus atribuciones por parte del Gobierno.

Que todo crédito tiene que ser autorizado por las Cortes es un principio fundamental de la Constitución y de la ley de contabilidad; y no se explica cómo ha podido el actual ministro de Hacienda olvidar precepto tan esencial.

Todo pago que se satisficiera con cargo a dicha cifra ilegalmente consignada, constituiría una malversación de caudales públicos, y el Tribunal de Cuentas faltaría a sus más elementales deberes si no exigiera por ello las debidas responsabilidades.

No podemos menos de creer que también las Cortes se ocuparán en su día de tamaña ilegalidad, si no se rectifica el error padecido.

Suprimiendo los 11 millones en cuestión, como procede hacerlo con arreglo a la ley, la cifra total del Presupuesto de gastos para 1903 sería de 947 millones de pesetas, en vez de los 958 que se fijan en el decreto de que nos hemos ocupado.

## EL DENUNCIADOR de los Humbert

Carta del Sr. Cotarelo

Se han confirmado los rumores de que se han hecho eco estos días algunos periódicos que aseguraron que el denunciador de los Humbert es el académico de la Española, Sr. Cotarelo.

Dicho señor se ha encargado de declararlo así en la siguiente carta que ha enviado a varios periódicos:

«Parece mentira, señor director—digo—que tenga uno que explicar y sincerarse del cumplimiento de uno de los más sencillos y primitivos deberes sociales! No sólo por el deber moral y legal que todo ciudadano honrado tiene de denunciar al criminal al conocer su paradero, y el horror que produce al ver un día y otro, en su misma casa, ante sus ventanas, el delito impune y triunfante, sino la pena que me causaba el observar, que abusando de la noble confianza de una honrada familia, los D'Aurignac trataban tal vez de envolverla en sus artimañas, resolviéndose a acorarme al embajador francés y darle cuenta de lo que pasaba.

No pude verle, y como estaba de marcha ignoraba si seguiría ya al frente de los negocios, y como sólo a él quería declararme, envié a la embajada el aviso sin firma. Al día siguiente de la prisión, me enteré por los periódicos de que la denuncia tenía premio, y pareciéndome que quedaría desierto si yo no lo reclamaba, y acordándome de que unos cuantos miles de duros no les vendrían mal en este invierno a los pobres de mi barrio, me presenté en la referida embajada para hacer la declaración correspondiente; pero exigiéndome que, si el premio no era para mí, se reservase mi nombre, porque después de haber hecho la reclamación, si resultaba inútil, no quería aparecer para nada en este asunto.

Apreciado por los periódicos franceses, M. Patonot, o el ministro M. Vallé han hecho algunas indicaciones, según dicen, que han dado por resultado la averiguación consiguiente. Al mismo tiempo he sabido que el gobierno francés me ha otorgado el premio, que distribuiré en la forma siguiente, según había indicado ya en esa embajada:

Una fuerte gratificación a la policía, que bien lo merece después de la captura de los famosos estafadores; otra al sereno de la calle, que ayudó a la autoridad, recompensa que le es debida hasta por gratitud, pues la policía, por una explicable confusión en aquellos momentos, quiso prenderme a mí y a mi familia pensando que éramos los Humbert D'Aurignac, y los 20.000 francos restantes entregáronlos a la Junta de señoras de Madrid que hacen con tanta inteligencia las obras de caridad, buscando a los pobres en su domicilio. Y como la cantidad es corta, dado el inmenso número de necesitados, rogare que la aplique preferentemente a los de este barrio de Argüelles.

Parece, según el rumor que su periódico recoge, que algunos han sentido pena al saber quién había llevado a las cárceles a una cuadrilla de estafadores; serán sus cómplices o los que teman sus declaraciones; pero no los centenares de familias que, habiendo reunido un corto capital, se ven ahora en la miseria por haber puesto sus ahorros en tales manos.

No pienso volver a intervenir en este negocio; si cien veces se presentase, «en las mismas circunstancias», cien veces obraría del mismo modo. Y al que no le guste, no tengo otra cosa que contestarle sino que nunca me he sentido con fuerza para encubrir ladrones.

**Comentarios**  
En los círculos sociales, académicos y políticos, se habló ayer bastante de este asunto; y si bien dentro de los principios de una estricta moral y de los preceptos del derecho es digno de alabanza todo el que ayuda a la justicia a la captura y castigo de los criminales, con todo esto, y a causa de las circunstancias del suceso, la opinión en general ha visto con desagrado la conducta del denunciador.

**Lo que dice el inspector Sr. Caro.**

El inspector Sr. Caro rogó esta madrugada a los periodistas que concurren de noche al Gobierno civil, que hicieran público lo siguiente:

Que en la carta del Sr. Cotarelo hay una parte que es completamente inexacta. Dice el Sr. Cotarelo que la noche de la captura estuvo a punto de ser detenido, así como su familia, pues la policía les confundió con los Humbert.

Esto, según dice el Sr. Caro, carece en absoluto de veracidad, pues él no trató de detener ni incomodar a nadie de la vecindad, y cuando lo creyó oportuno subió al piso principal, y sin titubear un solo momento llamó en el cuarto de la derecha, donde vivían los célebres estafadores.

Respecto al premio de 5.000 francos que el Sr. Cotarelo dice en su carta que dará a la policía, manifestó el Sr. Caro:

«Yo, como agente de policía, no puedo tomar dinero de ningún particular, y solamente si el Gobierno español u otro extranjero por conducto de aquél me recompensara, es del único modo que yo aceptaría cantidad alguna.

También manifestó que el servicio lo empezó a hacer sin saber que había «prima», pues era de su obligación.

Lo de los 25.000 francos lo supo más tarde.

**Declaración de María D'Aurignac. — Rumores e invenciones.**

París 2.—El juez Sr. Leydet ha interrogado esta tarde a María D'Aurignac acerca del papel general que ha desempeñado en todo este asunto.

De ser cierto lo que se ha dicho, el juez estaba en la creencia de que María era una simple de espíritu, y con gran sorpresa suya, se encontró con que la procesada se defendió con inteligencia y energía notables.

En el Palacio de Justicia cobró hoy cuerpo el rumor de que María D'Aurignac está puesta en libertad provisional.

Dícese que los jueces han ordenado a M. Bertillon que fotografíe nuevamente a los Humbert.

La absoluta reserva que guardan los jueces, y el empeño de la prensa en hablar de este asunto a toda costa, son causa de que circulen muchas noticias contradictorias, fruto casi todas ellas de la imaginación de los periodistas.

**Un ministro que se defiende.**

París 2.—El ministro de Agricultura, Sr. Mougeot, ha dirigido una carta al periódico «Le Gaulois» desmintiendo rotundamente la noticia, comunicada por un correspondiente del citado diario, de que Mad. Humbert le hubiera prestado la suma de 40.000 francos.

El Sr. Mougeot declara que jamás ha tenido trato alguno con la familia Humbert.

**DESDE LISBOA**

**Las Cámaras portuguesas**

Lisboa 2.—Se ha verificado la solemne apertura de las Cámaras.

El discurso de la Corona es de carácter muy optimista, lo mismo en las cuestiones de orden internacional, que en las que afectan esencialmente al país.

Recuerda el rey el término afortunado de las campañas de Bailundo y Barue, con los triunfos del ejército y la marina.

Enumera después las medidas adoptadas para los trabajos del puerto de Lorenzo Marquez, el acuerdo del ferrocarril de Mormugao con Southern Mahrate; el arreglo del trabajo de los indígenas de Angola, Guinea y Mozambique; la prolongación de la línea transafricana de Ambaca hasta Lunda; y finalmente, la construcción del ferrocarril de Lobito (Benguela), hasta la frontera Este.

La conversión de la deuda exterior se ha efectuado ya. Más de las cuatro quintas partes de los títulos están convertidos.

La situación de los cambios ha mejorado mucho.

Para la próxima renovación de los tratados de comercio se impone la revisión de los aranceles de Aduanas.

En este discurso se expresan vivos sentimientos de simpatía a Francia, Inglaterra y España, por las atenciones que el rey mereció al visitar estos países.

**El Banco de León XIII**

Ayer celebró junta ordinaria la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, y en ella, después de dar cuenta del movimiento social en España y el extranjero en la última quincena, se discutieron las relaciones que ha de establecer el Banco Popular de León XIII con las demás Sociedades de crédito popular.

Asistieron a la junta los señores marqués

de Comillas, Rodríguez San Pedro, Soto (don Félix), Astudillo, de Diego (D. Julián), Ugarte, Rubio (D. Rafael), Sánchez de Toledo, duque de Bailén, Soto (D. Agustín), Moret (don Lorenzo), Fernández de Henestrosa, marqués del Socorro, conde de Argillo, barón de Horteiga y Martín y Alvarez.

**EL ALCALDE y la higiene en Madrid**

El alcalde, señor marqués de Portago, ha nombrado inspector general de Higiene al concejal doctor Orilo.

Al hacer este nombramiento, se propone el alcalde influir cuanto se pueda en favor de la higiene, dentro de los recursos municipales, y al efecto tiene resuelto:

Crear un centro de información relacionado con los productores de la Península y el extranjero, con objeto de conocer perfectamente la legítima procedencia de todos los artículos.

Instalar depósitos comerciales. No crear obstáculos a la iniciativa particular sobre la creación de Alhóndigas.

Activar las gestiones para que sea un hecho el proyecto de Mataderos.

Dedicar preferente atención a la calidad de los alimentos, evitando de este modo el engaño y aun el envenenamiento por el público.

Exigir a las Compañías de ferrocarriles la mayor limpieza en los vagones de transporte, desinfectando diariamente las jaulas de ganado y prohibiendo la confusión de mercancías con las aves y el pescado frito.

Emplear el mismo rigor en los felatros, castigando severamente a los introductores de mala fe.

Impedir que los carros de la carne vayan a la descubierta y tan sucios.

Vigilar muy especialmente los Mataderos particulares situados en las afueras, así como los quemaderos y mercados de la Cebeda y Mostenses.

Prohibir o dificultar en lo posible que se críen y ceben animales en los estercoleros, y obligar a que se desinfectan los carros de la carne y los conductores lleven limpias las blusas.

Para cumplir esto, el inspector general se pondrá de acuerdo con todos los tenientes de alcalde y tendrá a su disposición el Laboratorio municipal.

**La salud del Sr. Sagasta**

Por fortuna no son exactos los rumores que ayer circularon sobre la salud del señor Sagasta.

Padece estos días los efectos de un enfriamiento, pero se levanta a la hora de costumbre y por la tarde recibe la visita de sus amigos.

Ayer, entre otras personas, le visitó el Cardenal Sancha.

Hoy continuaba la molestia del Sr. Sagasta.

**El arsenal de la Carraca**

**Comisión a Madrid**

San Fernando 2.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado enviar a Madrid una comisión de las personas más salientes de la provincia, para pedir trabajo con que puedan ganarse el sustento los obreros del arsenal.

Dicha comisión solicitará también de los poderes públicos que sea declarada permanente esta estación telegráfica.

Cádiz 2.—Ha llegado de San Fernando la comisión, presidida por el alcalde y formada por individuos de la Junta permanente de Defensa, para visitar a estas autoridades e invitarlas a que la acompañen a Madrid, con objeto de gestionar la solución del conflicto del arsenal.

La comisión visitó al Obispo, al gobernador y a los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio, al alcalde y a otras entidades, que ofrecieron interesarse en el asunto enviando delegados que se unan a la comisión.

En el expreso de mañana saldrán para Madrid los comisionados, que se proponen visitar también al Rey.

En San Fernando hay mucha expectación ante el conflicto, y mucho orden.

Cádiz 2.—Ha marchado también a Madrid el Sr. Aguirre, gerente del astillero con objeto de tratar de la construcción en Cádiz de mil vagones para la Compañía del ferrocarril del Norte, con lo cual podrían venir a trabajar bastantes obreros del arsenal.

Parece que la diferencia principal para el contrato estriba en el tiempo que se invertiría en la construcción de los vagones.

Estos importarían más de cuatro millones de pesetas.

**EL ESTADO**

**y los Congresos Agrícolas**

El decreto que ayer firmó S. M. creando una comisión en el ministerio de Agricultura para que estudie las conclusiones de los Congresos Agrícolas, dispone lo siguiente:

«La comisión funcionará a las inmediatas órdenes del ministro de Agricultura y estará encargada de estudiar las conclusiones acordadas en los Congresos Agrícolas nacionales y extranjeros, con el fin de que proponga las reformas más convenientes al progreso agrícola del país.

La comisión se compondrá de 15 vocales y será presidida por el ministro ó por el director del ramo, ó en su defecto, por un vicepresidente que elegirá de su seno la misma comisión. Será secretario el jefe del negociado de Agricultura del ministerio.

Estos vocales serán elegidos entre personas de reconocida competencia, pudiendo recaer también en propietarios ó labradores de arraigo.

La comisión celebrará una sesión semanal, por lo menos, y mensualmente dará cuenta al ministro del estado de sus trabajos.

La comisión podrá invitar a que concurren ante ella para informar a los individuos que hubiesen formado los comités directivos de los Congresos Agrícolas ó hubiesen autorizado sus trabajos.

Los trabajos de la comisión se pasarán a informe del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

**El descanso dominical**

**Reunión de síndicos**

En la reunión que celebraron ayer los síndicos de los gremios en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, se acordó adoptar desde mañana el descanso dominical.

Solamente un gremio, el de sastrerías, no se muestra colectivamente conforme con ese acuerdo, aunque muchos de sus asociados se hallan dispuestos a seguir el proceder de los demás gremios.

La noticia del acuerdo de los síndicos fué recibida anoche con extraordinario júbilo en el Centro General de Dependientes de Comercio.

La creencia general de los dependientes de comercio es que mañana se cerrarán todos ó casi todos los establecimientos, y que el público ha de ver con agrado que se da solución a un asunto que llevaba trazas de producir discordias entre elementos que deben vivir unidos.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Ayer llegó a Madrid, después de haber pasado las Pascuas con sus padres los condes de Caserta, el príncipe D. Jenaro de Borbón, que en breve saldrá para El Ferrol, donde cursa sus estudios en la Escuela Naval flotante.

Como viernes, hubo anoche comida, seguida de recepción, en la elegante morada de la señora marquesa de Squilache.

Fueron comensales el duque y la duquesa de Unión de Cuba, el marqués y la marquesa de Riscal, la condesa de Castilleja de Guzmán y su hija la señorita Rodríguez de Rivera y Gándara; el general Azcárraga, D. Joaquín López Puigcerver, el marqués de Cerralbo, D. Emilio Torres y González Arnao y D. Francisco Fernández de Henestrosa y Tacón.

Los marqueses de Argüelles obsequiaron el 1.º de año con una espléndida comida al Obispo de Madrid.

Además del ilustre prelado, sentáronse a la mesa el Sr. Pidal, su señora y su hija; doña Emilia Pardo Bazán y su hijo D. Jaime Quiroga; la condesa de Mendoza Cortina y sus hijos; los marqueses de Valdeiglesias, el duque de Valencia y el marqués de Cerralbo.

La señora de Comyn ha recibido muchas felicitaciones con motivo de haber sido agraciada por S. M. el Rey con el título de condesa de Albiz.

Ayer recibió el Rey en audiencia a la duquesa de Villahermosa, al duque de Béjar; marqueses de Bárboles, Cabrillana; condes de Cazal y de Croscotte; Sros. de Gastón, Mollela, E. Quejo y Pérez Seoane.

También recibió ayer sus respetos a su majestad la Junta de la Unión Escolar y del Fomento de la Esgrima, rogándole su apoyo para el torneo que ha de celebrarse en el presente mes, y cuyos productos se destinan a fines benéficos.

Ha regresado a Madrid, procedente de París, el duque de Santo Mauro.

La marquesa viuda de Donadío saldrá en breve para Sevilla.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo contrajo ayer matrimonio nuestro querido compañero en la prensa, redactor de «Nuevo Mundo» y aplaudido autor cómico, don Manuel Soriano, con la bella señorita Patrocinio Cavia, hermana del ilustre escritor del mismo apellido.

Según «La Correspondencia», anoche, en el teatro Lírico, en el intermedio del segundo al tercer acto, se produjo en el público algún movimiento a causa de haber llegado a vías de hecho dos distinguidos y conocidos jóvenes, entre los que se suscitó un incidente personal.

Al terminar la función, y ya en la calle, se reprodujo el incidente, siendo precisa la intervención de la autoridad y de varios amigos de los jóvenes en cuestión.

**ASPIRACIONES DE MELILLA**

**Zona neutral**

D. Pablo Ballezá, presidente de la Asociación Mercantil e Industrial de Propietarios de Melilla, se ha dirigido al de la Cámara de Comercio de Barcelona para indicarle la conveniencia de apresurar el establecimiento en esta capital de una zona neutral como medio de fomentar el comercio con el Imperio de Marruecos, por mediación de la plaza de Melilla.

El Sr. Ballezá se lamenta de que por el ministerio de la Guerra se haga una oposición sistemática al traslado del penal establecido en aquella posesión española, y observa que durante el año pasado se hicieron en ella operaciones comerciales por valor de siete millones de pesetas y este año, probablemente, ascenderán a ocho.

**DE BARCELONA**

**La huelga de carreteros**

Barcelona 2.—Con el propósito de no contrariar los planes de los cargadores de las estaciones declarados en huelga, la mayoría de los carreteros se ha negado a reconocer solidaridad alguna con los «esquirols» que se dediquen a cargar y a descargar.

Es casi nulo el tráfico en las estaciones de ferrocarril y en el muelle.

Por ejercer coacción han sido detenidos por la policía varios carreteros huelguistas.

En el paseo de San Juan, junto al Arco del Triunfo, los huelguistas han agredido a los obreros que se hallaban allí trabajando, produciéndose una colisión en que ha habido no pocos patos y algunos contusos.

Una comisión de patronos ha conferenciado con el gobernador civil, sin conseguir llegarse a un acuerdo.

Influente elementos de los que promovieron la huelga de Febrero trabajan con actividad para aprovechar la actitud de cargadores y carreteros, tratando de lograr un paro general.

Las gestiones de los agitadores parece que no han de dar grandes resultados, porque la mayor parte de los oficios se resisten a secundar la actitud de los huelguistas.

**EL CÍRCULO LIBERAL**

Anoche se reunieron en el nuevo local del Círculo liberal, situado en la casa de La Equitativa, varias importantes personalidades afiliadas a aquel partido.

El acto tuvo por objeto dar cuenta la comisión organizadora, presidida por el senador Sr. Ruiz de Velasco, de los trabajos realizados para la instalación del Círculo. Usaron de la palabra los señores conde de Romanos, iniciador de la idea, Sánchez, Arredondo, Lucio y otros.

Después de aprobado el proyecto de estatutos de la Sociedad, se autorizó a la comisión organizadora, compuesta de los señores Ruiz de Velasco, Novella, Ranero y Gascón, para proponer en la próxima reunión la junta directiva, de la que será presidente perpetuo el Sr. Sagasta.

**AYUNTAMIENTO**

Quedó ayer aplazado, en la sesión celebrada, el dictamen favorable para instalar nuevas vías por la Compañía Madrileña de Tracción en la calle del Barquillo.

El único asunto aprobado digno de citarse fué la concesión de licencia provisional para el tendido de cables aéreos en la Prosperidad, que servirán de conductores a una nueva fábrica de fluido eléctrico para dar luz a sus abonados.

La aprobación de este asunto dió lugar a un empujamiento debate.

Sobre la mesa quedaron no pocos asuntos, entre ellos una proposición del señor Gurich para que se mejore el sueldo de los guardias municipales, y un dictamen proponiendo la realización de numerosas obras de pavimentos.

La sesión terminó con un ruego del señor Gálvez Holguín para que se lleve a cabo el acuerdo de asfaltar el segundo trozo de la calle de Preciados, y otro del Sr. Noguera, a fin de que se arregle el afirmado de la glorieta de Toledo y se obligue a la Compañía del tranvía de Leganés a establecer los 10 focos de luz eléctrica, a que se comprometió, en la calle de Toledo.

**LA CUESTIÓN de Marruecos**

**Las pérdidas del Sultán**

Tánger 2.—Se conocen detalladamente, y demuestran que no fueron exageradas las primeras referencias, porque, en realidad, son enormes.

Fué tal el pánico que sobrecogió a los bravos de Abd-el-Aziz que, en la huida, abandonaron cuanto llevaban... Armas, municiones, caballos, tiendas, dinero... Un gran botín.

Los muertos fueron 2.000; 17 los cañones perdidos; las tiendas 10.000, y el dinero que había en ellas 50.000 duros.

Es decir, que el Roghí cogió un tesoro, el campamento entero, municiones para una campaña y armas para dotar espléndidamente a los salvajes que le siguen.

Algunas armas son buenas. Fusiles Martín y cañones Krupp, regalados a Abd-el-Aziz por gobiernos europeos. El prestigioso jefe de las fuerzas imperiales, Hac Ali Susi, el mejor general de ejército del Sultán, entró herido en Fez. Su estado es grave.

**Las kábilas del Riff**

Tánger 2.—Empieza a preocupar aquí gravemente la actitud levantisca de las kábilas del Riff, que han cometido multitud de atropellos. Algunos europeos han aparecido muertos. Al parecer, tiende a provocarse conflictos cerca de las posesiones españolas, para que sea esta potencia la que tenga que tomar primeramente armas en el asunto.

Han sido desballados muchos correos en los alrededores del campo de Fez y en el Riff.

Entre los rifeños existen santones que predicán la guerra, y se cree que todas las kábilas del Riff irán a unirse con los moros. Alguna se lo ha unido ya.

**Proclama del Roghí. — El ejército rebelde.**

Tánger 2.—Reina gran ansiedad por saber la verdadera situación de Fez.

Las noticias oficiales dicen que estaban entrando en aquella población refuerzos de tropas leales.

El Roghí, con sus fuerzas, se hallaba a muy corta distancia de Fez.

El pretendiente había dirigido una proclama a la población marroquí de la capital, diciendo que se proponía entrar en Fez. A aquellos que no aceptarían su autoridad y la reconocieran desde luego, se les impondría un duro castigo. La población hebrea y cristiana sería respetada.

Añádesse que agentes del Roghí trabajan la opinión dentro de Fez para facilitar la defección.

La columna sherifiana que fué derrotada perdió la mitad de sus fuerzas, pero le quedan al Sultán unos 15.000 hombres.

Las fuerzas de Bu-Hamara son inferiores. Se están armando las murallas de Fez, pero los rebeldes no han señalado ningún movimiento ofensivo.

No parece que los rebeldes tengan hoy elementos para alejarse algunos días de sus aldeas y procurarse víveres.

En Fez continúa reinando tranquilidad, y el comercio se realiza normalmente, sin que se señale agitación en el interior ni en los puertos.

La carestía de los víveres es lo único que ocasiona el descontento del vecindario.

Todos los informes coinciden en que reina orden en el campo del pretendiente.

Mantiene éste disciplina entre sus adeptos.

El pretendiente ha devuelto a las huestes del Sultán gran número de mujeres que en el último combate le fueron arrebatadas.

**El caid Maké Lean**

Tánger 2.—Según noticias de carácter al parecer fidedigno, el general Maké Lean, jefe instructor de las tropas del Sultán, vino aquí a caballo, huyendo y cubierto de barro, después de penosas jornadas, con intención de adquirir noticias personalmente, de las que también carecía.

Lo que dice el corresponsal del Times.—La influencia inglesa.

«El Liberal» publica hoy el siguiente telegrama de Tánger. «Tánger 2.—He celebrado una larga entrevista con Harris, el corresponsal del «Times».

Dice que considera perdida la causa de Abd-el-Aziz. Lo lamenta mucho por tratarse de un joven simpático, amante de la civilización, bien dispuesto para llevar a su país los adelantos europeos.

Nueva salida del ejército imperial.

Tánger 2.—El último correo que se ha recibido de Fez comunica la noticia de haber salido nuevamente a campaña un numeroso ejército del Sultán.

Falta de seguridad en los caminos.

Tánger 2.—Los caminos entre Fez y Larache están cada vez más inseguros. Los comerciantes no se atreven a hacer romesías en metálico, seguros de que serían robadas en el camino.

Crucero portugués

Tánger 2.—Ha llegado el crucero portugués «Doña Amelia». En vista de que reina tranquilidad en esta población, mañana marchará a Gibraltar.

Llegada de refuerzos.—La actitud de las kábilas

Conta 2.—Hoy han empezado a llegar los soldados que estaban en uso de licencia. Mañana será relevada, por corresponderle el turno, la fuerza que guarnecía la línea exterior, y quedará reforzada con los soldados incorporados.

Los franceses en la Argelia.

Paris 2.—Un telegrama de Tiemoen participa que tres compañías de tiradores han recibido orden de salir esta mañana para Lalla Marnia, y que se esperaba de un momento a otro al tercer batallón del segundo regimiento de tiradores que se hallaba de guarnición en Mostaganem.

Noticias oficiales

Anoche tuvo el ministro de Estado un nuevo telegrama de nuestro representante en Tánger. En dicho despacho se limita el Sr. Côtogán a decir que ha recibido carta de Fez con informes que se refieren hasta el día 27 y que confirman cuantas noticias transmitió anteriormente, no añadiendo más sino que desde la batalla en que el ejército del Sultán fué derrotado, no había vuelto a ocurrir novedad, reinando por el momento tranquilidad en Fez.

Misión terminada

Vienna 2.—El ministro de Negocios extranjeros de Rusia, conde Lamsdorff, que después de visitar al rey de Servia en Nisch y al príncipe Fernando de Bulgaria en Sofía, ha estado varios días en esta ciudad y ha celebrado varias audiencias con el Emperador y con el ministro conde Goluchorobis, para tratar de la cuestión de los Balcanes y sobre todo de la insurrección de Ma-

cedonia, ha emprendido el viaje de regreso a Rusia, terminada la misión que le encomendó su soberano Nicolás II.

Otro sindicato de capitalistas

Londres 2.—En despacho de Caracas, al decir del corresponsal de «The Morning Post», en Nueva York, se anuncia la constitución de un sindicato financiero que no tiene nada que ver con el organizado por Mr. Seligman y que está negociando con el presidente Castro, a fin de proporcionar a Venezuela dinero para pagar las cantidades reclamadas por Alemania, Italia e Inglaterra.

La autonomía en el Africa del Sur

Londres 2.—Las impresiones de lord Chamberlain, respecto a las nuevas posesiones del Africa del Sur, son que no puede concederse la autonomía administrativa, en tanto que aquellos habitantes no se hallen completamente resignados a la dominación británica.

El abogado de la princesa.—El nido de los amantes

Paris 2.—Los periódicos de Ginebra, según despachos recibidos aquí, anuncian que el abogado de la princesa Luisa Antonia, Mr. Lachenal, va a publicar una Memoria, que firmará dicha señora, y en la cual se dará a conocer la vida de la princesa en Dresde y los poderosos motivos que justifican la fuga.

Los boers y los somalis

Londres 2.—El ministro Mr. Chamberlain ha aceptado el concurso de un destacamento de boers y orangistas para combatir al Mullah de los somalis.

Franceses y rusos

Paris 1.º (recibido el 2).—Con motivo de la entrada de Año, el general Kouro patkiac, ministro de la Guerra de Rusia, ha dirigido en su nombre y en el de todos sus subordinados un telegrama saludando al general André, ministro de la Guerra de Francia, y haciendo votos por la gloria y prosperidad del ejército francés.

El vicepresidente de la Argentina

Barcelona 2.—En el expreso de Francia ha llegado a esta población el Sr. Quirino Costa, vicepresidente de la República Argentina, a quien aguardaban en la estación todas las autoridades locales y representaciones de las Sociedades Económicas, centros fabriles, diputados y senadores de la provincia y el Fomento del Trabajo Nacional.

EL SR. CASTELLANO

El exministro conservador D. Tomás Castellano, niega en absoluto la noticia telegrafiada desde Zaragoza a un periódico de esta corte afirmando que había decidido retirarse de la política y de sus negocios bancarios.

NIEVES Y FRÍOS

Londres 2.—Las noticias que se reciben del Canadá dan cuenta de los intensos fríos que se sufren en los distritos de Quebec y Lewis, y que han hecho presentarse bandadas de lobos que ligan a las mismas poblaciones, arrebatando corderos y cabras, y aun amenazando a las criaturas. Se han organizado batidas contra los mismos.

El proceso de la Mano Negra

En el local de la Sociedad de Agricultores de Jerez de la Frontera se celebró el día 1.º un mitin organizado por elementos anarquistas para pedir la revisión del proceso incoado en 1883 con motivo de los crímenes de la «Mano Negra».

En Jumilla

Jumilla 2.—Ayer se celebró un mitin de protesta contra el proceso incoado en 1883 contra la «Mano Negra».

HUEL GAS

En Reus Reus 2.—Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche por la Federación obrera, se han declarado hoy en huelga todos los obreros del arte de construcción.

En Cádiz

Cádiz 2.—Hoy ha surgido un conflicto de subsistencias, por haberse declarado en huelga los vendedores de frutas y hortalizas del mercado de la Libertad.

Esta mañana, como protesta, nadie instaló puesto alguno en la parte exterior del mercado.

Las verduleras han acordado secundar el movimiento, haciendo causa común con los entradores de frutas.

NOTICIAS

Vigilante de Consumos muerto En el kilómetro núm. 1, de la línea del ferrocarril del Mediodía, y junto a la caseta de Consumos, fué encontrado anoche muerto el vigilante de Consumos núm. 364, llamado Mateo Masgosa, de cincuenta y cinco a sesenta años de edad.

Más alcaldes El Sr. Maura firmó ayer los siguientes nombramientos de alcaldes: de Egea, don Manuel Fernández Galván; de Calatayud, D. Constancio Caspar Hernández; de Hervás, D. Narciso Lumeras, y de Albarracín, D. Andrés Millán.

Escándalo en Eszlava En el teatro Eszlava se produjo anoche un escándalo por haber variado la empresa una de las funciones. Con la devolución del importe de las localidades a las personas que protestaron quedó solucionado el conflicto.

Colegio de Escribanos En el salón que el Colegio de Escribanos de Madrid tiene en la Casa de Cañonigos, se verificó ayer tarde la toma de posesión de sus cargos de la nueva Junta.

Círculo carlista La nueva Junta directiva del Círculo carlista madrileño ha quedado constituida así: Presidente, señor marqués de Valleccrato.

Escuela de Tabara Ley referente a la carretera proyectada de la villa de Tabara a la estación de la Tabla.

Agencia Agrícola Ley referente a la carretera proyectada de la villa de Tabara a la estación de la Tabla.

Agencia Agrícola Ley referente a la carretera proyectada de la villa de Tabara a la estación de la Tabla.

Agencia Agrícola Ley referente a la carretera proyectada de la villa de Tabara a la estación de la Tabla.

EDICION DE LA NOCHE

El mitin de Castellón

Han salido esta tarde para Valencia don Nicolás Salmerón y D. Alejandro Lerroux. Van al mitin que se celebrará en Castellón el día 5 del actual, al que concurrirán también los Sres. Bascos Ibáñez, Soriano, Janoy, Vallés y Ribot y otros significados republicanos.

TITULOS DEL REINO

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los títulos: En el de conde de Aguiar a favor de don Andrés Parladé y Heredia, por fallecimiento de su padre D. Andrés Parladé y Sánchez de Quirós.

En el de conde de Torrejosa, a favor de D. Jaime Nuet y Bivet, por fallecimiento de su tío D. Jaime Nuet y Miguel. En el de barón de Ariza, a favor de don José María Soler y Cazo, por fallecimiento de su tío D. José Soler y Arzall; en el de conde de Pinto, a favor de doña María del Rosario Téllez Girón y Fernández de Córdoba, por fallecimiento de su padre D. Francisco Téllez Girón y Fernández de Velasco; en el de conde de Torre Novas de Quiruga, a favor de D. Francisco Xavier Vázquez Queipo y Montoto; en el de conde de la Florida; a favor de D. Pedro Dóiz Espejo y Andreu, por fallecimiento de su padre D. Pedro Dóiz Espejo y Muñoz Serrano.

También se han mandado expedir reales cédulas de licencia para contraer matrimonio a favor de D. Juan Manuel de Urquijo, hijo de los marqueses de Urquijo, con doña María del Carmen de Federico y Riestra; a favor de D. Antonio López y Fernández de Heredia, conde de Bureta, con doña Josefina de Eña y Valenzuela.

A favor de D. Manuel Adorno y Agrada, conde de Montegil, con doña María Ana Pérez Lila. Se han remitido a la Dirección general de Contribuciones los expedientes de los títulos de marqueses de Casa Calvo y marqueses de Aneoa para la liquidación del impuesto especial correspondiente a las sucesiones transverales, y al Consejo de Estado para su informe, el instruido por D. Antonio Mercader y de Tudela, en solicitud de real carta de confirmación en los títulos de barón de Cheste al Campo y Montichelvo.

VISITAS A LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Por real orden que hoy publica la «Gaceta» dirigida al Director general de los Registros, se dispone lo siguiente: 1.º Que por esa dirección general se ordenen a los jueces delegados que practiquen por sí, en breve plazo, una visita extraordinaria a los Registros de la propiedad respectivos, indicando los extremos que, a juicio de V. I., deben consignar en el acta que al efecto extiendan.

El descanso dominical

Hoy han visitado al Sr. Sánchez Guerra varios dueños de establecimientos de los que están conformes con cerrar los domingos. Se cree que mañana el cierre de tiendas en Madrid será general.

DE BARCELONA

Las huelgas.—Vapores detenidos.—El general Zappino. Barcelona 3 (1212 t). Continúan en igual estado las huelgas de carreteros y peones de la estación. Los encargados de carros de mudanza se hallan imposibilitados de cargar.

Retorna en las prisiones

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la «Gaceta», se dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Se declaran en suspenso los artículos 10 y párrafo segundo del 11 del real decreto de 10 de Marzo de 1903. Art. 2.º La prisión de mujeres continúa-

Un enfriamiento a la región renal ha motivado un fuerte ataque de uremia, y aunque ayer a primera hora eran muy pesimistas las impresiones de los médicos, esta madrugada había remitido mucho la fiebre y era más satisfactorio el estado de la enferma.

El teatro Cómico ha suspendido las funciones.

Inauguración de un tranvía Coruña 2.—Se ha verificado la inauguración del tranvía, habiendo circulado hoy un tren formado con los coches que conducían a los invitados.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado Convenio referente al cambio de paquetes postales celebrado entre España y las naciones que se mencionan.

Gracia y Justicia Real decreto declarando en suspenso los artículos 10 y párrafo segundo del 11 del real decreto de 10 de Marzo de 1902 sobre reformas en las Prisiones de Alcalá de Henares y Puerto de Santa María.

Instrucción pública Real decreto aplazando para el año de 1904 la Exposición de Bellas Artes y Arte decorativo que debía tener lugar en la primavera del año actual.

Agricultura Ley referente a la carretera proyectada de la villa de Tabara a la estación de la Tabla.

Real decreto creando una comisión encargada de estudiar las conclusiones acordadas en los Congresos agrícolas nacionales y extranjeros.

Real orden resolutorio de un recurso de alzada interpuesto contra providencia del gobernador de la provincia de Oviedo, que declaró la necesidad de la ocupación de un terreno.

Otro ídem de un íd. interpuesto contra decreto del gobernador de la provincia de Sevilla recaído en expediente de expropiación de terrenos.

Otro ídem de un íd. interpuesto contra providencia del gobernador de la provincia de Vizcaya que declaró la necesidad de la ocupación de un edificio.

Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Octubre.

Real orden autorizando al ministro de Gracia y Justicia para utilizar, como prisión de hombres, el establecimiento del Puerto de Santa María, y como manicomio el pabellón destinado a este objeto, a los fines que señala el art. 10, caso 4.º del real decreto de 1.º de Septiembre de 1897.

Real orden del ministro de Gracia y Justicia proponiendo el sistema que haya de seguirse para el planteamiento de las instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesidad de corrección y de tutela.

El conflicto de San Fernando

Salida de la comisión San Fernando 3 (840 m). Esta madrugada se recibió un despacho anunciando que por ahora se halla conjurado el conflicto de la Carraca.

El Sr. Quirino Costa en Barcelona

Barcelona 3 (11 mañana).—El vicepresidente de la Argentina, Sr. Quirino Costa, visitó la Sociedad del Fomento del Trabajo Nacional, donde había escasa concurrencia. El presidente hizo la presentación del huésped argentino, ensalzando sus merecimientos.

El Sr. Costa contestó brevemente, encomiando la necesidad de estrechar los vínculos amistosos y comerciales de las dos naciones.

Habló después D. Juan Ferrer y Vidal en nombre de la comisión barcelonesa de la Sociedad Ibero-Americana.

El Sr. Costa visitó todas las dependencias del local y marchó enseguida al Ayuntamiento a visitar al alcalde.

Barcelona 3 (121 t).—El Sr. Quirino Costa, en su visita a la casa municipal, ha sido recibido por la corporación en pleno, cambiándose los discursos de rigor.

El alcalde le invitó para una gira el lunes próximo (en Tibidabo, en sustitución del banquete en el Salón de Ciento).

El Sr. Costa visitó enseguida al gobernador de la provincia.—Fabra.

Barcelona 3 (435 tarde). Han desaparecido de esta capital algunos caracterizados anarquistas.

El gobernador considera vencida la huelga de carreteros.

Circulan cerca de dos mil carros guiados por patronos y «esquirols».

Barcelona 3 (427 tarde). La policía ha detenido (a tres conocidos anarquistas, entre los que figura el tipógrafo Clariá, que resultó gravemente herido en los sucesos ocurridos cuando la huelga general.

También han sido detenidos dos individuos por ejercer coacciones. El crucero «Río de la Plata» preparase para marchar a Cádiz.—Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE ENERO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día, Día 3, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

**EL DIVIDENDO**

**DEL BANCO DE ESPAÑA**

En el Consejo de ayer tarde se acordó repartir como dividendo complementario 65 pesetas por acción, con lo cual el dividendo total del año ha sido de 24 por 100 del valor nominal, lo mismo que en 1901.

**El representante de Cuba**

Ayer se embarcó en la Habana para España el primer ministro plenipotenciario que tendrá Cuba cerca del Gobierno español.

**Personal eclesiástico**

Ha sido nombrado beneficiado, con cargo de salmista, en la Catedral de Osuna, D. Juan Cruz Ibarra, y para igual cargo en la Metropolitana de Zaragoza, D. Juan de Yazar, y canónigo de la de Sevilla, D. Manuel González.

**Procuradores**

Se ha mandado expedir títulos de procurador a favor de D. Juan Sala, D. Antonio Palazón, D. Ricardo Solé, D. Valentín Moragas, D. Ramón María Sagarra, D. Francisco Díaz, D. Fernando Padilla, D. Ignacio Corujo y D. Manuel Forsent.

**Riña entre mujeres**

Varias mujeres de vida airada, que viven en la calle de la Aduana, núm. 40, riñeron en las primeras horas de la mañana de hoy, promoviendo un gran escándalo.

Al Juzgado de guardia fueron conducidas cinco de las alborotadoras.

Ha sido nombrado jefe de la sección de Industria del ministerio de Agricultura, en sustitución del coronel de ingenieros señor Marvá, D. Leopoldo Muñoz.

**Alijo importante.—Detención de un anarquista**

Málaga 3 (195 tarde). Han salido para Estopona y Marbella el administrador de la Aduana de esta capital y un ingeniero industrial, con motivo de haberse hecho un importante alijo de tabaco.

La policía ha detenido esta madrugada al anarquista Luciano Flores Bonafut.—Mencheta.

**La trata de blancas**

Esta tarde se ha reunido en el Tribunal Supremo, presidida por el Sr. Martínez del Campo, la Junta de la trata de blancas.

**Trasatlánticos**

Coruña 3.—Hoy sábado, a las diez de la mañana, ha fundado sin novedad en este puerto el vapor correo «Cataluña», de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 3.—A las ocho de la mañana de hoy sábado ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor correo «Montevideo», procedente de Centro América.

Habana 3.—Procedente de la Coruña, ha llegado a este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

**La captura de los Humbert**

**Recompensa a los policías**

El cónsul de Francia ha visitado esta tarde a última hora al gobernador de Madrid para entregarle un cheque de 15.000 francos, cantidad que el gobierno francés acordó conceder como premio especial a los agentes españoles que capturaron a la familia Humbert.

**Balance del día**

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, le informó de las últimas noticias de Tánger.

Estas dicen que el Sultán sigue preparándose, y que se espera pronto una importante batalla. Los despachos oficiales nada dicen de haber sido puesto en libertad Muley Mohamed, el hermano del Sultán.

También informó el Sr. Silvela a su Majestad de una conferencia que pocos momentos antes había celebrado con el ministro de la Guerra, en la que tomaron algunos acuerdos que tienen el carácter de preventivos para el caso de que los sucesos que se desarrollan en Marruecos hicieran necesaria una acción efectiva de España, cosa que por el momento estima improbable el jefe del Gobierno.

Los buques que dentro de poco se reunirán en Cádiz permanecerán a la expectativa, y por ahora no se aumentarán tampoco las guarniciones de Ceuta y Melilla, que están con todo el personal á ellas adscrito.

Vuelve á decirse que el decreto de disolución de Cortes no se publicará hasta mediados del mes próximo por la razón siguiente: el Gobierno tiene decidido hacer, antes que las elecciones de diputados á Cortes, las de diputados provinciales, y como éstas han de ser á principios de Marzo, no podrán verificarse las de diputados á Cortes hasta la primera quincena de Abril; por consiguiente, no podrán reunirse las Cortes hasta fines de la primera quincena de Mayo.

Total, que llegarán los calores de Julio y se estará discutiendo entonces el discurso de la Corona; teniéndose que aplazar todos los asuntos para Noviembre ó Diciembre.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del crucero *Infanta Isabel*, D. Alonso Morgado, participando que el Sultán continúa asediado en Fez, añadiendo que la población de Tánger parece que muestra simpatías por el Roghí.

El día 8 del corriente reunirá el señor Sánchez de Toca la junta de la escuadra, á cuyos trabajos quiere imprimir la mayor actividad.

En telegrama que hemos recibido de San Fernando, y que por separado pueden ver nuestros lectores, se dice que en aquella ciudad se ha recibido un despacho (no se menciona de quién), afirmando hallarse conjurado el conflieto de los operarios del arsenal.

A su vez, el Sr. Sánchez de Toca, reiterando las manifestaciones hechas á uno de nuestros redactores, de que ayer dimos noticia, ha dicho hoy que aún no ha recibido contestación al telegrama que dirigió al general Ramos Izquierdo para que formulase un plan de obras en que ocupar á la maestranza, y del cual depende la determinación que en definitiva adopte el Gobierno.

Se ha recibido á las tres de la tarde en el ministerio de Estado un despacho del Sr. Cologan, fechado en Tánger á las diez de la mañana de hoy.

Dice el ministro de España que los moros del interior aseguran que el pretendiente que dirige las tropas insurrectas es el hermano del Sultán, prin-

cipe Mohamed, conocido por el príncipe Tuerto, pero que nadie en Tánger cree sea exacta esta noticia.

Añade el Sr. Cologan que no se han recibido noticias de nuestros agentes en Fez, pero que en cartas particulares que ha visto se asegura que las principales personalidades del imperio han aconsejado al Sultán que dé libertad á su hermano el príncipe Tuerto, quien desde hace tiempo se encuentra preso en Mequinez, para demostrar á las kábilas que ninguna relación tiene éste con los insurrectos.

Termina diciendo que estos rumores los conocía desde el día anterior; pero que son tantas y tan extraordinarias las noticias que allí circulan, que se ha propuesto no telegrafiar ninguna hasta que estén perfectamente confirmadas.

Se habla hoy, sin embargo, más que de estas cosas, de la conducta del señor Cotarelo.

No nos extraña, desde luego, el sentimiento dominante, poco favorable al denunciador.

Nuestra sociedad no está bastante bien preparada para una justa apreciación de ciertos actos, no pudiendo negarse que es un deber primordial ayudar á la acción de la justicia, tanto en favor de los inocentes como para corrección de los culpables.

Hay, sin embargo, circunstancias en el suceso que perjudican al Sr. Cotarelo, porque dentro de la lógica de su actitud, en vez del anónimo debió preferir una denuncia rápida, franca y pública, y no hacer que pasaran días y días, dejando surgir conjeturas que podían afectar á otras personas, para á la postre, y muy á última hora, tener que declararse autor de la denuncia anónima bajo la presión de las pesquisas periodísticas.

Esto, y no el haber conjeturado á descubrir los culpables, es lo que principalmente perjudica al Sr. Cotarelo.

**CHARADA**

Tiene primera tres dos una prima cinco hermosa, y en dos cinco dos un mueble que es una cosa preciosa. Cuando yo la conocí se encontraba delicada, y una situación bien toda su familia atravesaba.

Su hermano cuatro prima a ahora en la orquesta del Real, y es, según dicen algunos, un talento musical.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:

PO LI BRO MU RA DO

**La temperatura**

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la tarde, 12° sobre 0. A las cuatro, 10° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima fué de 3° sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

**BANCO DE CASTILLA**

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado del Balance del ejercicio de 1902, ha acordado fijar en 5 por 100 el dividendo correspondiente á dicho ejercicio, ó sean 12'50 pesetas por acción, libres de todo impuesto.

El pago se efectuará, desde el día 12 del corriente, por la Caja de este Banco, en Madrid, de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no feriados; en Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial; y en Bilbao, en casa de D. C. Jacquet, contra el cupón núm. 24 de las acciones, presentado con factura duplicada, que se facilitará gratis y de la que se devolverá un ejemplar con el señalamiento del día del pago. Las facturas podrán presentarse desde el 8 del actual.

También ha acordado el Consejo que la Junta general ordinaria correspondiente al citado ejercicio de 1902, se celebre en el domicilio social (Infantas, 31), el lunes 19 del corriente, á las once de su mañana.

Para asistir á dicha Junta se necesita depositar 50 ó más acciones en las Cajas de la Sociedad, en el Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, ó en casa de D. C. Jacquet, de Bilbao, hasta el 16 del actual. Los que no posean 50 acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco, podrán recoger la papelita de entrada hasta las tres de la tarde del día 17 del corriente, con solo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, solo podrán ser representados por un socio, que haya adquirido derecho de asistencia. Cuatro días antes del señalado para la junta, podrán recoger los señores accionistas ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid 3 de Enero de 1903.—El secretario general, Ricardo Sepúlveda.

**Banco Hispano-Colonial**

**ANUNCIO**

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de VEINTE PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 5 de Enero, á la presentación del cupón número 8 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, Aristides de Artigano.

**CULTOS**

Santo de mañana.—San Tito, Obispo; Santos Prisco, Prisciliano, Hermos, Ageo, Cayo, Aquilino, Górrimo, Eugenio, Marcial, Quinto, Teódoto y Trifón; Santa Angela y Nuestra Señora del Milagro en Balaguer. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, donde se celebrará misa solemne á las diez y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En San Luis de los Franceses misa cantada á las diez con sermón en francés.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Niño Jesús de Praga: á las diez y media se rezará el rosario y después la novena; á las once misa solemne con Pastorela, villancicos y adoración del Niño Jesús, y por la tarde, á las cinco, después del rosario, predicará D. Angel Lázaro.

En Monserrat termina el tríduo á Nuestra Señora del Pilar: á las diez habrá misa mayor en la que dirá el sermón D. Pedro Martínez y por la tarde rosario y sermón, predicando el Sr. Belda.

En San Pascual, Esclavas, Reparadora, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas 6 en las parroquias de San Luis, San Sebastián ó Santa Teresa y Santa Isabel.

**Funciones para mañana**

TEATRO REAL.—26.º de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Orfeo.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Gabriela de Vergy. A las 4 1/2.—Reinar después de morir.

COMEDIA.—A las 9.—Los hijos artificiales. A las 4 1/2 en punto.—La dicha ajena.—El amor en el teatro.

PRICE.—A las 9.—María del Pilar. A las 4 1/2.—El anillo de hierro.

LÍRICO.—A las 9.—El reloj de Luerna. A las 4 1/2.—La guerra santa.

LARA.—A las 8 1/2.—Ciencias exactas. —A las 9 1/2.—Los cuatro palos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Ciencias exactas.

A las 4 1/2.—Pepa la Frescachona.—Pedro Jiménez (dos actos).—Bruto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Agua mansa.—A las 9 1/2.—Cuadros vivos.—A las 10 3/4.—El padrino de El Nene.—A las 11 3/4.—Agua mansa.

A las 4 1/2.—Miss Helyett.

APOLO.—A las 8 1/2.—El puñal de rosas.—A las 9 1/2.—El rey Mago.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñal de rosas.

A las 4 1/2.—El género infame.—El rey Mago.—La verbena de la Paloma.

NOVEDADES.—A las 9.—El soldado de San Marcial.—Las hormigas rojas. A las 4 1/2.—El jorobado.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Cene con mi madre.—La Cielón. A las 4 1/2.—La Cielón.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La corria de toros.—A las 10.—La Virgen de la Luz.—A las 11.—La corria de toros.—A las 12.—La Virgen de la Luz.

A las 4 1/2.—La torre del Oro.—La Virgen de la Luz.—La corria de toros.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—Los calzoncillos blancos. A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías.

ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 12 1/2.—Grandes y variadas funciones por secciones y cuartetos de El insecto, por Bella Belén. A las 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2 y 7 1/2.—Grandes y variadas funciones.

COMICO.—No hay función, por encontrarse enferma la señorita Prado.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de las Escenas Orientales y La fiesta andaluza. Las hermanas Giralda, Imperio, Martini, La Niña Bonita, Coralito, Fernández, Marquisette, la célebre Paca Aguilera y Rafael (el Cordobés).

IMPRENTA DE EL CORREO

todos los objetos cercanos, indicaban el rigor de la estación. El arnés era de un negro opaco, muy distinto del charolado que hoy se usa, y estaba adornado con grandes plenas y hebillas que relucían como el oro, cuando el sol chocaba oblicuamente sobre su superficie, después de pasar á través de las ramas superiores de los árboles: las grandes sillas guarnecidas de clavos y de paño, que se extendían sobre las espaldas de los caballos, sostenían cuatro torrecillas cuadradas, por las cuales pasaban las riendas.

El cochero era un negro de apenas veinte años; el color de su cara estaba modificado por el frío, y sus brillantes ojos dejaban escapar dos lágrimas, tributo que los climas septentrionales arrancan siempre á los hombres de raza africana. Tenía todavía una sonrisa de buen humor sobre su carácter jovial, porque soñaba los placeres del hogar doméstico y las diversiones del día de Navidad.

El carruaje, aunque sólo contenía dos viajeros, podía llevar toda una familia; estaba pintado de un verde pálido, y por dentro de un rojo vivo. Largas pieles de búfalo bordadas con paño encarnado, en forma de toldo, se extendían hasta los pies de los viajeros.

El uno de ellos era un hombre de mediana edad, cuya alta estatura estaba envuelta en un ancho redingote bien forrado, y llevaba en la cabeza una gorra de mara. Los lados de este adorno podían bajarse y sujetarse por bajo de la barba con una cinta negra; una cola en la parte posterior de la gorra subía por cima de la cabeza y volvía á caer graciosamente por detrás. Se veía bajo este disfraz una figura viril y dos grandes ojos azules llenos de expresión, que anunciaban la alegría de la benevolencia y una inteligencia poco común.

El otro asiento estaba ocupado por una mujer casi enteramente oculta con sus vestidos; llevaba una ancha capa de camelote, forrada con una bayeta blanca muy fina y espesa, y que evidentemente estaba hecha para un hombre. Un gran capuchón de seda negra algodónado velaba todo su rostro, y no dejaba para la respiración sino una pequeña abertura, por la cual se veían dos ojos negros como el azabache.

Estos dos personajes eran padre é hija; ambos estaban muy ocupados en sus reflexiones para romper un silencio que sólo era interrumpido por la marcha del carruaje.

El padre pensaba en su esposa, que cuatro años antes había renunciado á la sociedad de su hija única, para llevarla á un colegio de Nueva York.

Algunos meses después, la muerte la había arrancado de su soledad; pero el padre tenía bastante fuerza de alma para llamar inmediatamente á Elisabeth, su hija, cuya educación se encargaba de concluir.

La montaña porque caminaban estaba cubierta de pinos que se elevaban en línea vertical, hasta una altura de sesenta ú ochenta pies, y extendían después casi horizontalmente sus ramas, siempre verdes; aunque el viento no se sentía por el camino, las copas de estos pinos se agitaban, produciendo un murmullo lastimoso que estaba en armonía con la tristeza del paisaje.

El carruaje había llegado á la cima de la montaña y la joven echaba curiosas miradas investigadoras y algún tanto tímidas por la floresta, cuando se oyeron cerca los ladridos de un perro.

—¡Para, Agamenón!—dijo el amo del carruaje á su negro cochero—esa es la vez del viejo Hector; la reconocerá entre diez mil. Media de Cuero habrá

**LOS GASTADORES**

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

**FENIMORE COOPER**

VERSION CASTELLANA



MADRID  
IMPRENTA DE «EL CORREO»  
1903

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofusa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

### EL MOVIMIENTO CONTINUO

HALLADO

Su aplicación al reloj de bolsillo

#### MAGNÍFICAS PRIMAS a nuestros lectores

Gracias a un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de La perpetuelle, tenemos el placer de anunciar a nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

#### Remontoir Automático (La perpetuelle)



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado a un gran éxito en razón a su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda. Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, La perpetuelle es un progreso respecto al remontoir, a quien es preciso dar cuerda diariamente.

#### PRECIOS

En nickel.....	50 pesetas
En acero.....	51 >
En plata.....	61 >
ORO: Maquinaria de oro, caja unida ó grabada.....	243 >
Id., id., caja extrafuerte.....	284 >
Id., id., caja LuisXV, muy fuerte.....	381 >

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.

Diríjase los pedidos al Administrador de EL CORREO, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años.

### REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

## TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

### LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

**ELIXIR** CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Coarctada, Gastralgia, Diarrea, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES**  
Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878 - MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA**

Preparación de FOG DEVERS, Laureado de Farmacia

El único dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplea una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS DE ESPAÑA

**PÍLDORAS HOLLOWAY** Linimento Goucau  
Para los caballos

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afigen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El linimento Goucau para los caballos, solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, hieladuras, esguinces, alcances, moletas, esparvas, alifas, sobrehuesos, bofetadas, etc.—Reversivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Goucau, 276, rue St-Honoré, Paris.

**"LOS TIROLESES,"** Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medionerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídense tarifas á las oficinas

Conde de Romanones  
antes Barriónuevo), núms. 7 y 9, entresuelo Argensola, 3, 4.º

## LOS GASTADORES

Cerca del centro del Estado de Nueva York se extiende una comarca, cuya superficie es una sucesión de colinas y de calles. En el seno de estas colinas toma su origen el Delaware. Sus limpidas cascadas y millares de ondulados arroyuelos se unen para formar el Surquehanna, uno de los ríos más caudalosos de los Estados Unidos.

Las montañas están generalmente labradas hasta su cima; los valles son estrechos y fértiles, y por cada uno de ellos corre con uniformidad un riachuelo.

Tiene ricos é industriales pueblos, construídos sobre el borde de los lagos ó sobre las orillas de los ríos, facilitando de este modo el establecimiento de sus máquinas; pero apenas hace cincuenta años, este país era todavía un desierto penosamente desmontado por algunos aventureros, á los que se les daba el nombre de Gastadores.

Cuando en 1783 la independencia de los Estados Unidos fué reconocida, sus habitantes ensayaron en su provecho las ventajas naturales que les ofrecían sus vastos dominios.

La colonia de Nueva York ocupaba entonces la décima parte de su territorio, y sólo contaba una población de doscientas mil almas, formando á lo largo de los arroyos algunos establecimientos aislados.

Nuestra historia principia en 1793, casi siete años después de la fundación

de estos establecimientos, que han mudado la faz del país. El sol casi tocaba al término de su carrera un claro y frío día del mes de Diciembre, cuando un coche subía pausadamente una de las montañas de estas comarcas.

El tiempo estaba hermoso para la estación; en el azul de un puro y despejado cielo flotaban solamente algunas nubes blancas, cuya blancura parecía aumentada por los reflejos de la nieve que cubría la tierra.

El camino, que se extendía á lo largo de un precipicio, estaba sostenido por la parte del valle con estacas de madera amontonadas unas sobre otras, y por la otra parte se había ensanchado el paso, abriendo una estrecha escavación en la montaña.

La calzada, apenas ancha para el carruaje, estaba hundida algunos pies por bajo de las sendas laterales.

En un vallecillo situado á alguna distancia de este camino, se veían con claridad los cimientos de un establecimiento nuevo. Los desmontes se extendían del mismo modo sobre los dos lados de la montaña, cuya cima se encontraba todavía cubierta de ramaje.

La atmósfera estaba llena de innumerables puntos resplandecientes, y los magníficos caballos unidos al carruaje iban cubiertos con una manta de escarcha. Por sus hinchadas narices se veían salir dos columnas de vapor, densas como el humo.

El equipaje de los viajeros, así como